

**ACTA DE SECCION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA AVANSOLI CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA
5 DE ABRIL 2005**

En la ciudad de Guayaquil a las once horas del día 5 de Abril del 2005, en las oficinas de la compañía, situada en la Cdla. Martha de Roldós MZ. 319 V-4, se reúne la Junta General Social de INMOBILIARIA AVANSOLI CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en la ley de compañía, con la asistencia de sus socios. Ing. Alfonso Naranjo N., la Sra. Patricia Moran B., y el Ab. Luis Palomeque Freire, que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

Actúa como presidenta la Titular de la compañía Sra. Patricia Moran Baquerizo y como secretario el Gerente General, Ing. Alfonso Naranjo Naranjo.

El secretario expresa, que en base a la lista de socios asistentes que ha formulado, se establece la presencia total del capital pagado de la compañía, esto es de US\$ 1,000.00 (Mil 00/100 Dólares Americanos).

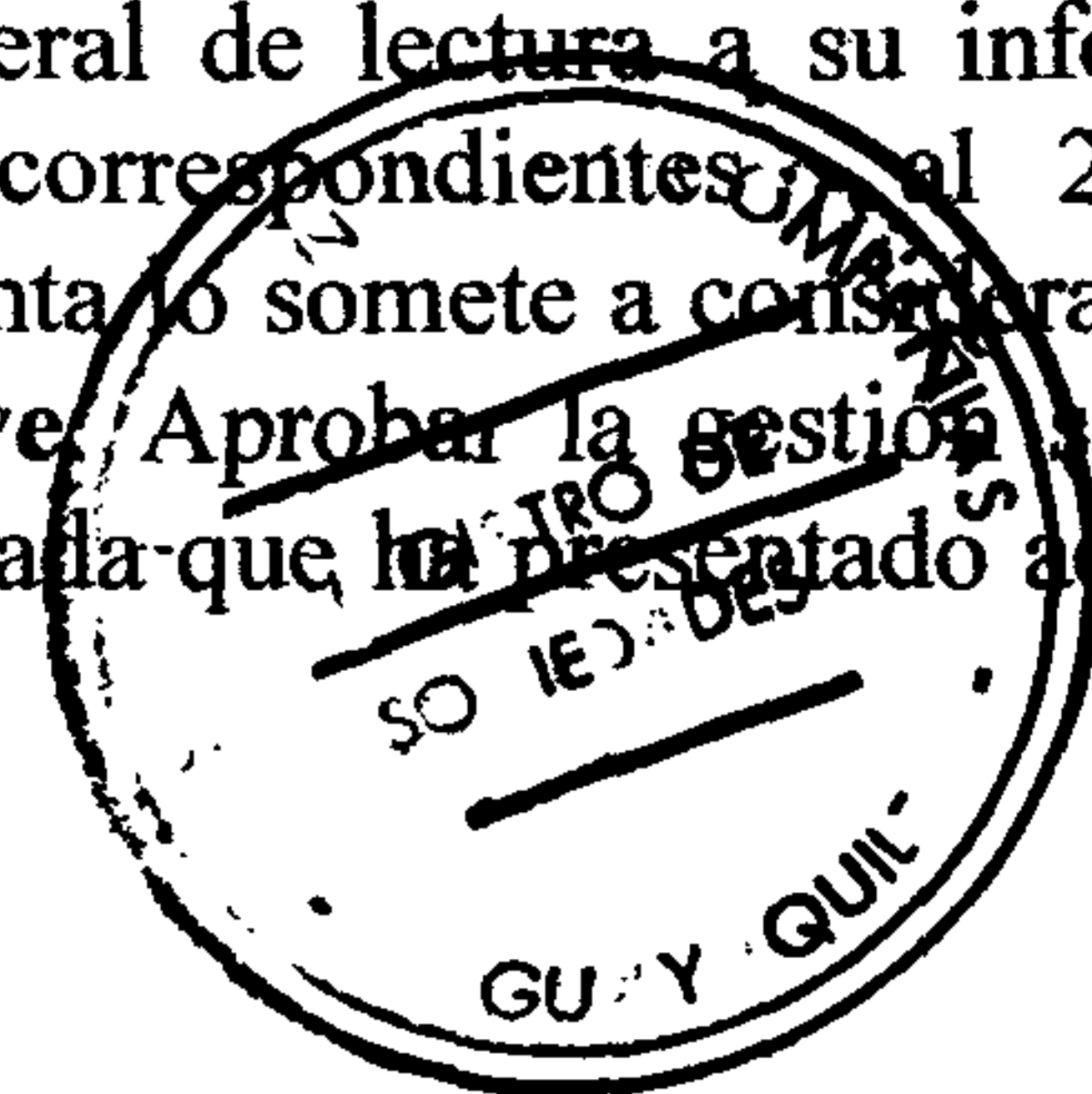
- 1) Conoce los respectivos informes presentados por el Gerente General, en relación con el Ejercicio Económico del 2004 y dicta las resoluciones correspondientes.
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones y sobre el Estado de Ganancias y Pérdidas, por el ejercicio económico del 2004.
- 3) Resolver sobre la distribución de las utilidades de Ejercicio Económico del 2004.

A continuación la Totalidad de los socios expresan su aceptación, para la celebración de la presente Junta General Ordinaria, con respecto de los puntos a tratarse.

En consecuencia, la Presidenta declara instalar la sesión y se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día que dice:

Conoce los respectivos informes presentados por el Gerente General, en relación con el Ejercicio Económico del 2004 y dicta las resoluciones correspondientes.

A continuación, la Presidenta solicita al Gerente General de lectura a su informe presentado, relacionado con los negocios sociales correspondientes al 2004, concluida la lectura y aplicación del informe, la Presidenta lo somete a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos, **Resuelve:** Aprobar la gestión social desarrollada por el Gerente General y la memoria razonada que ha presentado acerca de la sustitución de la compañía.



**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA AVANSOLI CIA.
LTDA. POR EL AÑO 2004. A LA JUNTA GENERAL DEL SOCIOS.**

De acuerdo a los estatutos de la compañía, a continuación presento el informe del Ejercicio Económico del año 2004.

Debido a que nuestra empresa dejo de operar durante el Ejercicio Económico del 2004, como consecuencia de este hecho no obtuvo ingresos sino que más bien incurrió en gastos operacionales por un valor de \$ 570.30 valor que constituye la perdida del ejercicio.

Es lo puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones como administrador de la compañía, al mismo tiempo agradezco por la confianza y apoyo prestado durante el ejercicio económico.

Atentamente,



Ing. Alfonso Naranjo N.
GERENTE GENERAL

12 ABR. 2005

